

# RESUMEN EJECUTIVO

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 protege el derecho a solicitar asilo y a gozar de él, un derecho que se reconoce a los niños y niñas, hombres y mujeres que se ven obligados a huir de la persecución o de otras violaciones graves de derechos humanos. Sin embargo, la actual política del gobierno australiano determina que ninguna persona que llegue al país en barco y solicite asilo pueda llegar a establecerse en Australia. En cambio, el gobierno de Australia traslada por la fuerza a las personas que llegan por mar a “centros de tramitación de refugiados” en ultramar, en la isla de Manus (Papúa Nueva Guinea) o en la remota isla de Nauru, en Oceanía.

El gobierno australiano sostiene que esta política disuade a los traficantes de personas y protege a quienes de otro modo podrían emprender la peligrosa travesía en barco hasta Australia. Sin embargo, la tramitación extraterritorial de solicitudes de protección internacional fue concebida desde el principio con una finalidad punitiva, y ha sido promovida ampliamente por una sucesión de gobiernos australianos como elemento disuasorio y como demostración de que Australia asegura sus fronteras.

Amnistía Internacional informó sobre las condiciones en la isla de Manus en 2013 y 2014. El presente informe se centra en las condiciones en Nauru. El informe pone al descubierto cómo el gobierno de Australia ha vulnerado la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, menoscabando su propósito y los valores que representa al someter a niños y niñas, hombres y mujeres que buscaban protección en Australia a abusos atroces como parte de la política gubernamental de “tramitación” extraterritorial de las personas que buscan protección.

Este informe se basa en investigación documental y de campo llevada a cabo entre julio y octubre de 2016. El Centro de Tramitación de Refugiados de Nauru se mantiene bien oculto del escrutinio internacional; se niega el acceso a la mayoría de periodistas, y el año pasado el gobierno australiano aprobó la Ley sobre las Fuerzas Australianas de Fronteras, que prevé penas de hasta dos años de prisión para todo miembro del personal que hable públicamente sobre las condiciones del Centro. No obstante, una investigadora de Amnistía Internacional viajó a Nauru en julio de 2016, entrevistó a 58 personas refugiadas y solicitantes de asilo y recopiló pruebas documentales, de video y de audio sobre las condiciones en la isla. El equipo de investigación también entrevistó a personas que trabajaban o habían trabajado en Nauru para empresas y organizaciones contratadas por el Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras australiano.

Nauru no está preparado para acoger a personas refugiadas. El país tiene una superficie de sólo 21 kilómetros cuadrados, en gran parte inhabitables debido a las actividades de extracción de fosfatos que han causado una considerable degradación del entorno. Nauru tiene 10.000 habitantes. Las 1.159 personas refugiadas y solicitantes de asilo que viven actualmente en la isla suponen un aumento del 10 por ciento en la población total.

El sistema de evaluación de solicitudes de asilo fue establecido y es financiado por el gobierno de Australia, y sólo nominalmente está bajo el control de Nauru. El gobierno de Australia ha dedicado enormes sumas de dinero a la tramitación extraterritorial de solicitudes de protección internacional; la Oficina Nacional de Auditoría calcula que las actividades en Nauru y Manus cuestan más de 573.000 dólares australianos (419.425 dólares de EE. UU.) por persona y año. Estos cuantiosos gastos deberían dirigirse a garantizar la eficacia del sistema de asilo de

Australia como instrumento para la protección de los derechos de las personas refugiadas. En cambio, se están utilizando para menoscabar sistemáticamente el derecho a solicitar asilo.

Las enfermedades mentales y los incidentes de autolesiones entre personas refugiadas y solicitantes de asilo en Nauru son increíblemente habituales. Casi todas las personas con las que la investigadora de Amnistía Internacional se reunió en Nauru en julio de 2016 comunicaron algún tipo de problemas de enfermedad mental: se mencionaron con frecuencia niveles elevados de ansiedad, dificultades para dormir y cambios de humor. Casi todos los interlocutores dijeron que estos problemas comenzaron cuando los trasladaron a Nauru.

Decenas de personas entrevistadas en la isla hicieron alarmantes y pormenorizados relatos de la desintegración de su propia salud mental o la de otras personas. Un hombre dijo a Amnistía Internacional que había intentado quitarse la vida dos veces en las 10 semanas precedentes: una vez en mayo de 2016, cuando compró gasolina y la vertió sobre su cuerpo, y una segunda ocasión en julio de 2016, cuando ingirió lavavajillas y tuvo que ser hospitalizado. Una refugiada iraní ha intentado suicidarse en múltiples ocasiones, a veces con dos o más tentativas por semana. Finalmente prendió fuego a la vivienda familiar, y ahora está internada en una dependencia médica del Centro de Tramitación de Refugiados. Otro hombre describió cómo su esposa embarazada intentó ahorcarse: la encontró en el cuarto de baño con marcas de cuerda en el cuello. Una familia con una hija de corta edad pasó 18 meses en una tienda de campaña, y durante este periodo la niña desarrolló síntomas de trauma emocional y mala salud. Su padre contó a Amnistía Internacional que vomitaba, mojaba la cama cada noche y se despertaba gritando.

Otro hombre describió cómo su esposa comenzó a tener problemas de salud mental tras su llegada a Nauru. Una semana después de nacer su hija, presenció cómo un joven iraní se prendía fuego, y a ella se le retiró la leche. Desde entonces apenas habla o sale de su vivienda.

¿Qué impulsa a tantas personas a este grado de desesperación? Uno de los factores que desempeña un papel importante en la desesperanza de las personas es el hecho de estar atrapadas en Nauru y enfrentarse a una incertidumbre debilitante en relación con su futuro. Aunque en Nauru las personas refugiadas y solicitantes de asilo no están técnicamente detenidas, porque pueden moverse por la isla, se encuentran no obstante en un entorno asimilable a la detención. Nauru es a todos los efectos y propósitos una prisión al aire libre de la que nadie puede salir, ni siquiera tras reconocerse oficialmente a una persona su condición de refugiado.

Personas refugiadas describieron los efectos psicológicos y emocionales de estar atrapado en la isla. Un refugiado sirio de 19 años dijo sobre sus tres años en la isla: “Me sentía como un esclavo. Estar detenido es sentir que has hecho algo malo, que eres un delincuente”.

Pero no se trata únicamente de que las personas refugiadas no puedan salir de Nauru: el país no es un lugar seguro para que estén allí. Muchas de las personas refugiadas y solicitantes de asilo entrevistadas por Amnistía Internacional contaron que ellas o sus amistades y familiares habían sido objeto de ataques y/o insultos dentro y fuera del Centro de Tramitación de Refugiados. En este epígrafe se incluyen agresiones físicas a hombres y mujeres, niños y niñas —incluidas agresiones de carácter sexual—, así como robos e intentos de allanamiento de sus viviendas.

“Akash”, refugiado de Bangladesh, sufrió un grave traumatismo craneal en mayo de 2016 al ser atacado por un grupo de hombres de Nauru. “Akash” dijo que le arrojaron una piedra de gran tamaño, lo derribaron a patadas de su motocicleta y lo golpearon cuando cayó al suelo: “Me golpearon hasta dejarme inconsciente y me robaron la moto. Todavía me duelen las lesiones”, contó a Amnistía Internacional.

Una joven somalí, “Jamilah”, denunció que varios hombres nauruanos atacaron a su esposo en marzo de 2016 y lo golpearon en la cabeza con un machete: necesitó ocho puntos de sutura. La noche siguiente, un grupo de nauruanos intentó allanar el alojamiento de la familia.

Refugiados y solicitantes de asilo que han sido víctimas de delitos refirieron que la policía no investigó de manera adecuada sus denuncias, afirmación que fue refrendada por el ex presidente del Tribunal Supremo de Nauru en la ONU. Los persistentes insultos y agresiones que sufren las personas refugiadas y solicitantes de asilo en Nauru llevan la impronta de la persecución. Las amenazas a personas refugiadas no provienen de todos los habitantes de Nauru; algunos han intentado ayudarlas y apoyarlas. Sin embargo, el contexto en la isla se caracteriza por la

impunidad por los ataques a refugiados, que se suma a las declaraciones políticas que dejan claro que Nauru no desea que los refugiados sigan allí.

La atención de la salud disponible en Nauru es inadecuada. Ciertos servicios, especialistas, pruebas y procedimientos médicos no están disponibles en la isla. Algunas personas aseguraron que habían tenido que esperar durante meses para consultar a un especialista desplazado a la isla, o para someterse a una prueba necesaria, incluso en casos en que, según los médicos, su estado era grave, como una sospecha de cáncer.

Las descripciones de los traslados por motivos médicos desde Nauru y de regreso a la isla revelan un sistema que traumatiza al paciente y parece realizarse de tal manera que no se respeta el mejor interés de los pacientes. Los traslados médicos de pacientes dependen de las autoridades de inmigración australianas, y las decisiones de los profesionales médicos pueden ser anuladas y sus recomendaciones ignoradas. En un caso, un hombre que sufrió un ataque al corazón después de un año en la isla fue enviado finalmente a Australia, donde estuvo cuatro meses. Cuando regresó a Nauru, un médico examinó su historial y dijo: “No puedo hacerme responsable de usted, no deberían haberle enviado de vuelta”. Sufrió otro ataque al corazón y los médicos han dicho que necesita tratamiento especializado adicional del que no se dispone en Nauru.

Personas que se sometieron a tratamiento en Australia o Papúa Nueva Guinea también afirmaron que su regreso a Nauru se llevó a cabo sin aviso previo ni explicación, y a veces de manera profundamente humillante y traumática. Una mujer a la que se trasladó a Papúa Nueva Guinea para recibir tratamiento por una fractura de la rabadilla describió su regreso: le dijeron que la llevaban a una cita médica pero después la subieron a un automóvil y la esposaron.

Más allá de los abusos graves contra los derechos humanos, que contribuyen al deterioro de la salud mental que se menciona *supra*, algunas personas refugiadas y solicitantes de asilo también han sufrido a diario a innumerables humillaciones cuyos efectos acumulados han servido para deshumanizarlas y violar su dignidad. El personal que trabaja para algunos contratistas en Nauru llama a los solicitantes de asilo únicamente por su número de identificación del barco y no por su nombre, y cuando a una persona se le concede el estatuto de refugiado se refieren a ella por su número de identificación de refugiado. Proveedores de servicios describieron diversas prácticas que parecen no tener otra finalidad que quebrantar el ánimo de la gente, como expulsar a solicitantes de asilo de las duchas al cabo de dos minutos, o bien obligar a esperar semanas o meses para obtener artículos de primera necesidad como ropa interior o calzado. Amnistía Internacional también registró casos de publicación en medios sociales de comentarios insultantes sobre los refugiados por parte de personas que parecen trabajar en Nauru contratadas por el gobierno australiano.

El alcance de los abusos que sufren los niños y niñas refugiados en Nauru es escalofriante. Niños y niñas refugiados o solicitantes de asilo han sufrido agresiones del personal de las empresas contratadas por el gobierno australiano y de particulares en Nauru. La incapacidad de los progenitores para proteger a sus hijos es uno de los muchos factores que agravan el sufrimiento de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Una de las historias más desgarradoras que se contó a Amnistía Internacional en Nauru, respaldada por informes médicos, es la de una familia antes sana y feliz, destruida de forma lenta y metódica por las circunstancias de su vida en la isla. “Yasmin”, “Amir” y su hijo de corta edad, “Darius”, llegaron a Nauru en 2013. La salud mental de Yasmin comenzó a deteriorarse en el Centro de Tramitación de Refugiados. En marzo de 2015, cuando Darius tenía 5 años, fue atacado por una guardia en el Centro de Tramitación de Refugiados que arrojó una piedra contra un grupo de niños que a su juicio se estaban portando mal. Una piedra golpeó a Darius en la cara y le rompió un diente. Hasta donde la familia podía saber, no se había tomado medida alguna para hacer rendir cuentas a la guardia. Amir describió la angustia de ver cómo su esposa y su hijo se sumían en la enfermedad mental tras estos hechos. Yasmin se retiró del mundo y se esfuerza para sobreponerse, en tanto que Darius ha desarrollado lo que, según su padre, parece autismo, apenas habla y tiene pesadillas y ataques de pánico.

Otro daño que se inflige a los niños y niñas es negarles su derecho a la educación, ya que la mayoría de los menores refugiados en Nauru no están escolarizados. Una de las razones de que los niños y niñas no asistan a la escuela local es que sufren hostigamiento o intimidación por parte de profesores o de niños locales. Amnistía Internacional documentó varios casos de abusos físicos y verbales y físicos en la escuela, tanto de profesores como de escolares locales.

El gobierno de Nauru es responsable de las violaciones de derechos humanos que se cometen en su territorio. Sin embargo, respecto a las personas refugiadas y solicitantes de asilo, Nauru no es el Estado que ejerce el control. La autoridad responsable de los abusos sistemáticos contra los derechos humanos documentados en este informe es el gobierno de Australia. Es el gobierno de Australia el que estableció el sistema de tramitación extraterritorial, y es el gobierno de Australia el que ha trasladado por la fuerza a Nauru a las personas que solicitaban asilo. Diversos funcionarios y contratistas australianos —en Nauru y en Australia— intervienen en el funcionamiento del Centro de Tramitación de Refugiados y en la gestión de la población refugiada que vive fuera del centro. Las autoridades australianas están informadas permanentemente de lo que ocurre en Nauru.

Los abusos en Nauru se han visto facilitados por una política deliberada de hermetismo, también establecida por el gobierno de Australia. La legislación australiana otorga al gobierno la facultad de procesar y encarcelar a profesionales de la medicina, de la enfermería y del bienestar de la infancia que hablen sobre las condiciones en los contextos de detención de inmigrantes. Esto ha surtido un efecto paralizador para las revelaciones acerca de abusos contra los derechos humanos, y muchos proveedores de servicios y solicitantes de asilo tenían demasiado miedo para hablar con los investigadores de Amnistía Internacional.

Los efectos demoledores de atrapar a las personas en una isla remota, donde muchos habitantes no las quieren y la policía local no las protege, en las condiciones establecidas por el gobierno de Australia para la tramitación de personas refugiadas, eran previsibles. Aun en el caso de que no lo hubieran sido, estos efectos negativos son evidentes para el gobierno de Australia desde hace años. La conclusión insoslayable es que los abusos y la angustia que constituyen la realidad cotidiana de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en Nauru obedecen a una intención expresa del gobierno de Australia. En apoyo de una política disuasoria para que las personas no lleguen a Australia por mar, el gobierno de Australia ha hecho un cálculo en el que la crueldad intolerable y la destrucción de la integridad física y psíquica de cientos de niños y niñas, hombres y mujeres se han elegido como instrumentos de la política gubernamental. De ese modo, el gobierno de Australia vulnera el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de refugiados.

Las condiciones reinantes en Nauru —la angustia psicológica grave de las personas refugiadas, el carácter deliberado del sistema, y el hecho de que el objetivo de la tramitación extraterritorial sea intimidar o coaccionar a las personas para lograr un resultado específico— son constitutivas de tortura.

A medida que el escandaloso alcance de los abusos en Nauru sale a la luz, sus efectos resultan demoledores para la reputación internacional de Australia. Sin embargo, el gobierno australiano sostiene que cualquier cambio en las políticas de Australia, orientadas a la disuasión, creará un “efecto llamada” que pondrá en peligro las vidas de personas que buscan asilo, en concreto por ahogamiento si intentan emprender viajes peligrosos en barco. El intento del gobierno australiano de justificar los abusos inherentes a su sistema extraterritorial en nombre de una política de inmigración justa y controlada, y hasta de afirmar que salva vidas, es insostenible. Ningún Estado puede justificar el hecho de someter a personas a crueldad y abusos para prevenir la pérdida de vidas, y mucho menos para reducir las cifras migratorias. El fin no justifica los medios, y estos argumentos llevan a un camino muy oscuro.

Australia debe liderar los debates y las acciones con otros países de la región sobre la manera de abordar la cuestión de los refugiados; aportar recursos y trabajar por una resolución de la crisis mundial de refugiados. Sin embargo, la atención preferente que prestan a la disuasión ha distraído a los sucesivos gobiernos australianos de explorar y poner en práctica políticas que protejan los derechos humanos de las personas que buscan asilo al tiempo que también previenen muertes evitables y otros daños. Entre estas opciones de política figuran llegar a acuerdos de cooperación con otros países de la región de Asia y Oceanía, ampliar las rutas seguras y legales para quienes buscan asilo, y garantizar una capacidad de búsqueda y salvamento efectiva. Entre las actuaciones políticas que el gobierno de Australia debe considerar se cuentan las siguientes:

- Potenciar su programa de asistencia para ayudar a los países vecinos a mejorar la protección y el apoyo a las personas refugiadas. Australia también podría utilizar los mecanismos regionales que ya existen, como el Proceso de Bali, para concertar acuerdos que permitan mejorar la protección de los derechos de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en toda la región.
- Aumentar el acceso de las personas refugiadas a los programas migratorios de índole no humanitaria que existen en Australia. Además del programa básico de reasentamiento de personas refugiadas, Australia podría

reconocer las valiosas aptitudes y competencias de muchas de estas personas, incluyéndolas cuando el gobierno asigne visados de estudiante, de trabajo y de reagrupación familiar.

- Ampliar las opciones de patrocinio privado y de visados de reagrupación familiar para las personas refugiadas: Canadá, por ejemplo, ha implantado un programa de patrocinio privado que ha permitido que familias canadienses lleven a casi 11.000 refugiados sirios desde el final de 2015.
- Participar activamente en los acuerdos de reparto de la responsabilidad, entre otras cosas garantizando que las solicitudes de asilo se tramitan de manera oportuna y que se reasienta a las personas más vulnerables dentro de la región y en el mundo.

Si bien ampliar el espectro de opciones de política y explorar la cooperación regional en materia de refugiados deben ser prioridades para Australia, las personas a las que Australia ha “almacenado” en Nauru no pueden esperar ni un día más para que se resuelva su grave crisis. Amnistía Internacional pide al gobierno de Australia la clausura inmediata de las actividades de tramitación de Nauru y el traslado a Australia de todas las personas refugiadas y solicitantes de asilo que están en Nauru. Todos los refugiados reconocidos como tales deben tener derecho a establecerse en Australia, y las solicitudes de quienes soliciten asilo deben ser evaluadas de manera oportuna y justa. Nadie debe ser sometido a detención mientras se evalúa su solicitud de asilo.

Amnistía Internacional pide también al gobierno de Nauru que ponga fin al acuerdo con Australia para albergar un Centro de Tramitación de Refugiados. El papel de Australia en Nauru no exime al gobierno de Nauru de sus obligaciones legales respecto a los derechos humanos. Hasta que se lleve a cabo el traslado fuera de Nauru de las personas refugiadas y solicitantes de asilo, el gobierno debe tomar medidas urgentes para proteger sus derechos, entre otras cosas exigiendo a la policía que investigue todas las denuncias de ataques sufridos por personas refugiadas y solicitantes de asilo y tomando medidas para luchar contra la intimidación y la discriminación de estas personas. Esto debe incluir declaraciones públicas inequívocas de todos los niveles del gobierno en el sentido de que no se tolerará la violencia y la discriminación contra personas refugiadas y solicitantes de asilo, además de medidas para fomentar la interacción positiva entre las personas refugiadas y los habitantes de Nauru.